



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
**Contigo al 100**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO DGAD-LEA-N040-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y  
CALZADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES  
PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:01 horas** del día **diez de agosto del año dos mil veintiuno**, se encuentran presentes en la sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo en esta Ciudad; el personal de la **Dirección General de Adquisiciones**, perteneciente a la **SAE**, del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General**, así como de la **Contraloría todos del Estado**, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N040-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, servidora pública facultada por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

- 1.** Se hace constar que el licitante que se menciona a continuación, entregó su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3**) de la Convocatoria, es:

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIÓN
YATLA, S.A. DE C.V.	10:08 HORAS

Acto seguido se procede a rubricar dichos sobres por los Servidores Públicos y licitante presente.

- 2.** De conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la Ley, y en relación con el apartado 2.4) de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura del sobre haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:



OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA		YATLA, S.A. DE C.V.
1.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta técnica</b> en <b>original</b>, con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO; deberá venir firmada por el “<b>PROVEEDOR</b>” o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> de la convocatoria.</p> <p>El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <b>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. <b>Ver formato de referencia (Anexo B)</b></p>	Sí presenta, oferta de las partidas 1 a la 35.
2.	<p>Escrito que contenga su <b>Oferta económica</b> en <b>original y copia simple</b> conforme al <b>Anexo C</b>, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al <b>apartado 2.5</b>.</p> <p>El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <b>un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. <b>Ver formato de referencia (Anexo C)</b></p>	Sí presenta
3.	<p><b>Original y copia</b> del <b>recibo expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b>, comprobatorio del pago directo ante “SEFI”, el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
4.	<p>Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la convocatoria. <b>Ver formato de referencia (ANEXO D)</b></p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
5.	<p>Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el <b>Anexo E</b> de la convocatoria.</p> <p><b>Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo.</b></p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
6.	<p><b>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (Anexo E-1).</b></p>	No aplica
7.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una <b>carta poder simple</b>. <b>Ver formato de referencia. (Anexo F)</b></p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
8.	<p><b>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple para cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</b> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <b>o bien</b> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <b>deberá exhibir ante el personal autorizado por “LA CONVOCANTE”, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</b></p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta



9.	<p>Deberá presentar <b>relación</b> que contenga un mínimo de 3 (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de <b>BIENES</b> similares <u>durante el último año</u> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de <b>CFDI</b> por cliente (<b>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</b>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (<b>Anexo G</b>).</p> <p><b>Ver formato de referencia. (Anexo G)</b></p>	Sí presenta
10.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el <b>Anexo H</b> de la convocatoria. (<b>Llenar y presentar formato</b>).</p> <p><b>Ver formato de referencia. (Anexo H)</b></p> <p>En caso de “<b>proposición conjunta</b>”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
11.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus <b>Obligaciones Fiscales Estatales</b> de conformidad con el (<b>Anexo I</b>) de la convocatoria.</p> <p>En caso de “<b>proposición conjunta</b>”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
12.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar:</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de “<b>CONTRATO</b>” b) Garantía de calidad y vicios ocultos</p> <p><b>Ver formato de referencia (Anexo J).</b></p>	Sí presenta
13.	<p>Escrito mediante el cual presente la <b>Declaración de integridad</b>, De conformidad con el <b>Anexo K</b> de la convocatoria (<b>Llenar y presentar formato</b>)</p> <p>En caso de “<b>proposición conjunta</b>”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
14.	<p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>Anexo L</b> de la convocatoria (<b>Llenar y presentar formato</b>). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p> <p><b>Ver formato de referencia. (Anexo L)</b></p>	Sí presenta
15.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el <b>apartado 1.3</b> de la Convocatoria, (<b>Anexo M</b>).</p> <p>En caso de “<b>proposición conjunta</b>”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
16.	<p>Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que es fabricante, mayorista o distribuidor autorizado de los bienes que oferta, el lugar de producción, proceso de producción (solo en caso de ser fabricante), así como los demás datos señalados en el <b>ANEXO N</b></p> <p><b>Ver formato de referencia (Anexo N).</b></p>	Sí presenta
17.	<p>Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato. <b>Ver formato de referencia (Anexo O)</b></p> <p>En caso de “<b>proposición conjunta</b>”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta



18.	<p><b>Carta bajo protesta de decir verdad (escrito libre)</b>, donde manifieste que es FABRICANTE o DISTRIBUIDOR, aplica para todas las partidas. en caso de que el licitante sea fabricante deberá presentar carta en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo en la que garantice su producto durante un año y en caso de que el participante sea distribuidor deberá presentar carta en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo emitida por el fabricante, donde lo certifique como distribuidor autorizado. En ambos casos se debe especificar claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta el participante misma que estará vigente como mínimo durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p>	Sí presenta
19.	<p><b>Muestras Físicas. Aplica para todas las partidas.</b></p> <p>Los licitantes deberán presentar <b>muestra física</b> terminada de cada bien o <b>podrán presentar por separado las insignias y logos (como muestra de cualquier diseño)</b> de las partidas que oferten, en caso de que algunos bienes se repitan en partidas distintas pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra identificando claramente a que partidas o partida se refiere, <b>salvo aquellas que sean de diferente color en ese caso deberá presentar muestra por color</b>, de lo contrario será causa de desechamiento de la proposición.</p> <p>Las muestras deberán estar etiquetadas, identificando el nombre del licitante, el número de procedimiento y número de partida a la cual corresponde (o las partidas si la misma muestra está contenida en varias partidas). Dichas muestras se devolverán a los licitantes que no resulten adjudicados dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión y notificación del fallo; para el proveedor que resulte adjudicado se le devolverán al momento que haya cumplido con la totalidad de las entregas de los bienes.</p>	Sí presenta
20.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta bajo protesta de decir verdad que acepta que se lleven a cabo las pruebas físicas señaladas en el punto 2.2) de la Convocatoria, aun y cuando ello implique sean destruidas, no reclamaré y absorberé el costo de las prendas que se encuentren en los supuestos de deterioro o destrucción efectuado por el Ente Requirente a la prueba que se realice.</p>	Sí presenta
21.	<p><b>Aplica para todas las partidas.</b></p> <p>El licitante deberá presentar en <b>escrito libre bajo protesta de decir verdad</b> en la que manifieste que los bienes requeridos cumplirán con las características y especificaciones establecidas en el <b>Manual de Identidad para la Seguridad Pública</b>, emitido por el <b>Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</b>, así mismo debe hacer mención del número de licitación y las partidas a las que hace referencia.</p> <p><b>El Manual de identidad se entregará al licitante adjudicado.</b></p>	Sí presenta
22.	<p>El licitante deberá presentar las <b>Pruebas de laboratorio de las Normas Mexicanas vigentes (Efectuadas en el año 2021)</b>, en original o copia certificada y copia simple para cotejo, realizadas por laboratorio acreditado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación A.C.)</p>	Sí presenta
23.	<p>Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo de <b>dos contratos, o dos actas de fallo de adjudicación o dos actas de Comité que lo acrediten como proveedor adjudicado o dos órdenes de compra en favor del licitante</b>, con dependencias, entidades o instituciones de Gobierno a los que haya realizado ventas de bienes similares a los que oferta, en volúmenes similares o mayores a las requeridas en el presente proceso de Licitación. Estos documentos deberán estar debidamente firmados por todos los participantes y tener una antigüedad máxima de <b>dos años</b> a partir de la fecha señalada en el <b>apartado 1.3)</b> de la Convocatoria para la entrega de las propuestas (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios).</p>	Sí presenta



	<p>El licitante tendrá que presentar como mínimo dos documentos de los aquí referidos, ya sea de la misma naturaleza o diferentes.</p>	
24.	<p>El licitante deberá presentar <b>dos cartas de recomendación</b> expedidas por dependencias, entidades o Instituciones de Gobierno, en original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Los datos que deberán contener dichas cartas son: nombre o denominación social de la persona o empresa, domicilio fiscal y teléfono, manifestación expresa que los bienes se recibieron en tiempo y forma a satisfacción del cliente.</p> <p>Dichas cartas de recomendación deberán estar debidamente firmadas por la persona física o el representante legal de la persona moral a la que se le entregaron los bienes las cuales deberán tener una antigüedad máxima de 1 (un) año, previos a la presentación de su proposición.</p> <p>Deberá presentar solo dos cartas por toda la proposición del licitante, es decir por todas las partidas que oferte.</p>	Sí presenta

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes y de la Secretaría General de Gobierno, así como de la Contraloría todos del Estado, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente la oferta técnica y económica de la proposición.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la Ley, se adjunta al final de la presente, copia simple de la oferta económica correspondiente al Licitante participante en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

YATLA, S.A. DE C.V. | FOLIO DEL 000001 AL 000005

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado **1.8)** de la Convocatoria **la documentación presentada por los licitantes queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación**, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día diecisiete de agosto del año en curso a las 15:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de “**LA LEY**”, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “**HOY SE COMPRA**” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de **12 (doce) fojas**, de las cuales **7 (siete) fojas** corresponden a la presente Acta y **5 (cinco) fojas** que corresponden a la propuesta económica del Licitante, las cuales forman parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las **12:44** horas del mismo día de su inicio.



**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**

Directora General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**

Jefe del Departamento de Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**

Técnica en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedrosa Sanchez**

Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Georgina Maldonado Ruteaga**

Compradora  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**

Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**REPRESENTANDO AL ENTE REQUIRENTE:**

**Lic. Judith López Gámez**  
Secretaria Ejecutiva del  
Sistema Estatal de Seguridad Publica

**REPRESENTANDO AL ÁREA TÉCNICA:**

**Inspector General Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa**  
Jefe del Departamento de Logística  
de la Dirección General de Seguridad  
Pública y Vialidad del Estado

**Lic. Natanael Eduardo Tejeda Orenday**  
Encargado de Estado Mayor de la Fiscalía  
General del Estado de Aguascalientes

**Lic. Naptali Mata Ramírez**  
Encargada del Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública, adscrita a la Dirección  
General de Reincisión Social

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**C. Luis Enrique Montes Cuevas**  
Auditor Gubernamental

**LICITANTES:**

**C. Gerardo Arturo Toral Heredia**  
En representación de la sociedad  
YATLA, S.A. DE C.V.

**FIN DEL ACTA**

**Acta de Apertura**  
10 DE AGOSTO DE 2021



**ANEXO C**  
**PUNTO 2.4) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA**

Zapopan, Jalisco; 10 de Agosto de 2021

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N040-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	206	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$300,760.00	\$48,121.60	\$348,881.60
2	46	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$67,160.00	\$10,745.60	\$77,905.60
3	21	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$30,660.00	\$4,905.60	\$35,565.60
4	8	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$11,680.00	\$1,868.80	\$13,548.80
5	21	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 71049 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$26,250.00	\$4,200.00	\$30,450.00
6	8	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 61165 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
7	269	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$392,740.00	\$62,838.40	\$455,578.40
8	140	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$204,400.00	\$32,704.00	\$237,104.00
						000001	

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YATL090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187 WWW.YATLA.COM.MX

REGISTRO ESTATAL CESP/EAFJAL/052/2015

AUTORIZACIÓN FEDERAL DGSP/081-15/2829



**YATLA®**  
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



9	269	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 71049 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$336,250.00	\$53,800.00	\$390,050.00
10	140	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 61165 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$175,000.00	\$28,000.00	\$203,000.00
11	53	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$77,380.00	\$12,380.80	\$89,760.80
12	25	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$36,500.00	\$5,840.00	\$42,340.00
13	18	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$26,280.00	\$4,204.80	\$30,484.80
14	2	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$2,920.00	\$467.20	\$3,387.20
15	67	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$97,820.00	\$15,651.20	\$113,471.20
16	30	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$43,800.00	\$7,008.00	\$50,808.00
17	50	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$73,000.00	\$11,680.00	\$84,680.00
18	23	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$33,580.00	\$5,372.80	\$38,952.80

000002

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YATL090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187 WWW.YATLA.COM.MX

REGISTRO ESTATAL CESP/EAFJAL/052/2015

AUTORIZACIÓN FEDERAL DGSP/081-15/2829



**YATLA®**  
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



19	48	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 71049 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$60,000.00	\$9,600.00	\$69,600.00
20	24	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 61165 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
21	46	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$67,160.00	\$10,745.60	\$77,905.60
22	15	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$21,900.00	\$3,504.00	\$25,404.00
23	43	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$62,780.00	\$10,044.80	\$72,824.80
24	16	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$23,360.00	\$3,737.60	\$27,097.60
25	42	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 71049 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$52,500.00	\$8,400.00	\$60,900.00
26	16	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO MARCA 5.11 MODELO 61165 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,250.00	\$20,000.00	\$3,200.00	\$23,200.00
27	43	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$62,780.00	\$10,044.80	\$72,824.80
28	16	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$23,360.00	\$3,737.60	\$27,097.60

000003

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YATL-090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187 WWW.YATLA.COM.MX

REGISTRO ESTATAL CESP/EAFJAL/052/2015

AUTORIZACIÓN FEDERAL DGSP/081-15/2829



29	55	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$80,300.00	\$12,848.00	\$93,148.00
30	50	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$73,000.00	\$11,680.00	\$84,680.00
31	29	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$42,340.00	\$6,774.40	\$49,114.40
32	12	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR AZUL MARINO INTERNACIONAL	\$1,460.00	\$17,520.00	\$2,803.20	\$20,323.20
33	80	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 72175 COLOR NEGRO	\$1,460.00	\$116,800.00	\$18,688.00	\$135,488.00
34	24	PIEZA	CAMISOLA TÁCTICA (OTAN) MANGA LARGA MARCA 5.11 MODELO 62070 COLOR NEGRO	\$1,460.00	\$35,040.00	\$5,606.40	\$40,646.40
35	106	PAR	BOTA TÁCTICA MARCA 5.11 MODELO 12336 COLOR NEGRO	\$2,239.00	\$237,334.00	\$37,973.44	\$275,307.44
				GRAN TOTAL	\$2,972,354.00	\$475,576.64	\$3,447,930.64

Cantidad con letra SON TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 64/100 M.N.

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	60 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.

000004

YATLA S.A. DE C.V. AV. MANUEL ÁVILA CAMACHO #291-A COL. EL CAPULLO, ZAPOPAN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45150

RFC. YATL090129-M57 TEL. 52 (33) 3817 - 0187 WWW.YATLA.COM.MX

REGISTRO ESTATAL CESP/EAFJAL/052/2015

AUTORIZACIÓN FEDERAL DGSP/081-15/2829



PARTIDA		RESPONSABLE DE RECEPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA
Lugar de entrega del bien:	1 Y 2	Comisario General Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes Ote. S/N Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Horas.
	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, Y 10	Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro, Directora General de Reinserción Social o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 32	Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente I, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
	33, 34 Y 35.	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General del Estado ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
Garantía del bien:	365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.		
Traslado y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo de esta empresa.		

BERNARDO DAMIÁN SOLTERO JARA  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO  
YATLA, S.A. DE C.V.

000005